



SOBRE CANCELACIÓN:

PERIODOS NO FERIADOS

Si la contratación del hospedaje es en periodos no feriados, en caso de cancelación de la reserva con anticipación de 48 horas, el valor se convertirá en crédito, con validez de 90 días luego de la fecha de cancelación, para hospedaje en otra ocasión bajo consulta. La cancelación en las siguientes horas se considerará “No Show”, sin derecho a reembolso de la reserva o la conversión en crédito. La reducción del número de días contratados en el transcurso de la estadía implica el pago total preestablecido. Las bebidas u otros servicios no mencionados en el precio por día se cobrarán como extras.

PERIODOS FERIADOS

Si la contratación del hospedaje es en periodos feriados, en caso de cancelación de la reserva con anticipación de 15 días al inicio del hospedaje, el valor se depositará convertido en crédito, con validez de 90 días luego de la fecha de cancelación, para hospedaje en otra ocasión bajo consulta. La cancelación en las siguientes horas se considerará “No Show”, sin derecho a reembolso de la reserva o la conversión en crédito. La reducción del número de días contratados en el transcurso de la estadía implica el pago total preestablecido. Las bebidas u otros servicios no mencionados en el precio por día se cobrarán como extras.

